DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 6 de mayo de 1830.

San JUAN ANTE-PORTAM LATINAM.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de los Angeles, de religiosas de Santo Domingo: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el sol á las 5 hs. o ms.; y se pone á las 7 hs. o.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
5 6 mañana.	13 4	32 p 11 l. 1	E. S. E. sereno.
id. 2 tarde.	17 4	32 11 1	S. O. nubes.
id. 10 noche.	14 7	32 11	S. S. E. semicub.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Génova 20 de marzo.

Se halla actualmente en esta ciudad un caldeo llamado David, natural de Patavor, ciudad de Asia situada entre el mar Caspio, Armenia y Curdistan. Viene comisionado por el arzobispo de Salamar para recoger las ofrendas que los católicos quieran hacer á sus hermanos de Patavor, modernamente admitidos en el seno de la comunion católica, y que carecen de templo en que celebrar los divinos oficios.

FRANCIA.

Paris 12 de abril.

Ha llegado á esta el Príncipe Leopoldo sin mas comitiva que dos secretarios, uno ingles y otro griego: aseguran que este último es hombre de mucha instruccion, que ha estudiado en Europa, y que conoce perfectamente los intereses y las necesidades de su patria. Se dice que el Príncipe pasará 15 dias en esta capital, desde donde regresará á Lóndres sin ir á Alemania, como algunos han supuesto. La escuadra en que S. A. ha de ir á tomar posesion de su Estado estará pronta á primeros de julio, y dará la vela en cuanto el Príncipe haya concluido los preparativos de su viage.

— Se dice que los Embajadores de las tres potencias estrangeras cerca de la corte de Francia han ido hoy á visitar al príncipe de Sajonia Cobourg.

— El dia 1.º del corriente llegaron á Tolon los contralmirantes Mallet y

Rosamel, y á Marsella el vice-almirante Duperre. Estos tres oficiales generales son los que deben mandar la espedicion de Argel.

La goleta *Africana* al mando de Mr. Lautier debe salir de Tolon para hacer un reconocimiento hidrográfico de la costa de Argel y ver en que punto de ella podrán atracar á un mismo tiempo 150 lanchas y poner en tierra la tropa que tengan á su bordo. Esta operacion ya se habia hecho; pero como el resultado no inspiraba mucha confianza, se ha dispuesto que un oficial superior vaya á comprobar el trabajo de Mr. Lautier, dando parte muy circunstanciado del ecsito de su comision, que debe practicarse bajo el fuego del enemigo.

ESPAÑA.

Madrid 28 de abril.

Ayer en celebridad del cumpleaños de la REINA nuestra Señora se vistió la corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en el Real Sitio de Aranjuez, al que asistieron el cuerpo diplomático, diputacion de reinos, grandes de España y títulos de Castilla; magistrados, generales y gefes militares, con un inmenso concurso de personas distinguidas que con tan plausible motivo pasaron de esta capital á cumplimentar á SS. MM. y AA., quienes se dignaron admitir con su bondad característica á cuantos tuvieron la honra de besar sus Reales manos.

De los pueblos inmediatos concurrió al Real Sitio gran número de personas con el deseo de gozar de la vista de nuestra amable Soberana y vitorearla en tan fausto dia, aplaudiendo con entusiasmo el restablecimiento de la salud del REY nuestro Señor.

La artillería de la plaza ha hecho las correspondientes salvas de ordenanza.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde el 17 hasta el 20 de abril.

Dia 17. = Polacra española la Vírgen del Rosario, patron Buenaventura Durall, del Vendrell en 5 dias, con vino y aguardiente. Laud idem San Pablo, patron Isidro Maristany, de Salou en 14 dias, con aguardiente, vino, papel de estraza y suelas. Ademas dos ingleses, un portugues y diez españoles. Pasa al Estrecho una goleta. Y han salido un dinamarques y dos ingleses. Viento NO. bonancible.

Dia 18. = Entró una corbeta paquete ingles. Pasó al Estrecho un bergantin. Y han salido un americano, un ingles y cuatro españoles. Viento NO. fresquito.

Dia 19. = Hoy ha entrado un bergantin ingles. Pasan al Estrecho dos bergantines. Se halla al O. hasta al presente con rumbo á levante una fragata de guerra. Anoche salió la corbeta paquete ingles para el Mediterráneo. Viento NNO. fresquito.

Dia 20. = Entraron un sardo y cinco españoles. Entra una goleta que se discurre holandesa. Siguió para el Estrecho la fragata de guerra que ayer quedó fuera, y el mismo rumbo hace una fragata, y quedan á la banda del O. tres bergantines. Y ha salido la goleta española la Minerva, maestre

D. Francisco Matamala y consignatarios los señores Campo-Labarrieta y Martinez, para la Habana. Ademas un ingles, un holandes y un español. Viento E. fresco.

Zaragoza 24 de abril de 1830.

D. Manuel Zorrilla y Monroy, Coronel de los Reales ejércitos, Ordenador gefe principal de la Administracion militar del distrito de la Capitania general de este Reino &. &c.

Hago saber: Que en virtud á lo que se halla mandado por S. M., habiendo de procederse á celebrar contrata para el asiento de los artículos de pan, cebada y paja necesarios al suministro de los cuerpos de infantería y caballería, guarniciones y destacamentos de este Reino de Aragon, que deberá empezar el primero de setiembre del actual año mil ochocientos treinta, y concluirá el treinta y uno de agosto de mil ochocientos treinta y uno, se espondrá á pública subasta en dos remates: el primero se celebrará el dia primero de junio prócsimo viniente para la admision de proposiciones, y el segundo el primero de julio siguiente para la mejora en cualquiera cantidad y artículo que se realice de la proposicion ó proposiciones subastadas.

En su consecuencia, las personas que aspiren á dicho asiento en union ó separadamente á cada uno de los artículos del mismo en la Capital, plazas ó puntos donde haya tropa de fija residencia con sujecion al pliego general de condiciones formado por la Intervencion general del ejército para igusles subastas en todos los distritos, concurrirán los espresados dias primero de junio y primero de julio prócsimo viniente á hora de las once de la mañana á los estrados de la Ordenacion del ejército de este Reino de Aragon, calle del Coso num. 130: donde se celebrarán las respectivas subastas con asistencia del Sr. Interventor de dicho ejército, rematándose en el mas beneficioso postor; advirtiendo que el referido pliego de condiciones se hará manifiesto en la Escribanía principal de la Real Hacienda, calle Mayor, num. 179, á las que quieran enterarse previamente del mismo. Y para la debida notoriedad *mando* fijar el presente en la ciudad de Zaragoza á veinte y cuatro de abril de mil ochocientos treinta. = Manuel Zorrilla y Monroy. = Por mandado de su Sria. = E. I. D. E. DE L. O. = Francisco Gavin.

Vitoria 19 de abril.

D. Domingo Antonio de Zavala, Intendente honorario de provincia, condecorado por S. M. con varias cruces de distincion, académico de honor de la Real de S. Fernando de Nobles Artes, y ordenador gefe de la Hacienda militar en el distrito de Navarra y provincias Vascongadas.

Hago saber: Que debiendo procederse á la celebracion de contrata para el suministro de pan, cebada y paja á las tropas de este distrito, por tiempo de un año que principiará á correr en primero de setiembre del presente, y concluirá en treinta y uno de agosto de 1831, con arreglo al pliego general de condiciones aprobado por S. M. en Real orden de 21 de mayo de 1827 que ecsiste en poder del infrascrito escribano, en la secretaría de esta ordenacion, y asimismo en poder de los respectivos mi-

nistros de Real Hacienda de Pamplona y S. Sebastian, donde se manifestará á todo el que quisiere enterarse de su contenido; se espondrá á pública subasta en dos remates á saber: el primero en primero de junio prócsimo venidero á las once de su mañana, y el segundo y último en primero de julio siguiente á la misma hora, que entrambos se celebrarán en los estrados de esta ordenacion, calle de Sta. Clara num. 7. Y para que llegue á noticia de los licitadores, he mandado se fige este edicto en los parages acostumbrados de esta ciudad, y que se remita y circule á donde y quien corresponda para el propio fin. Vitoria 19 de abril de 1830.= P. A. D. S. O. = Juan Butler. = Por mandado de S. S. = Josef Garcia de Andoin.

Invento Ceres.

Señor Redactor del Diario de Barcelona: Incluyo á V. adjuntos los trabajos del nuevo suscriptor de Yecla en el Reino de Murcia por si gusta insertarlos. Soy de V. con toda consideracion y aprecio. A S. S. S. Q. S. M. B. = Andres Alvarez Guerra.

Principió el trabajo con dar tajo á la tierra para la plantacion de viñas con el invento Ceres en la hacienda de D. Pascual Spuche titulada del Llano, jurisdiccion de la villa de Yecla, Reino de Murcia, el dia 1.° del corriente marzo, y en el dia 13 se midió ecsactamente lo trabajado en dicha plantacion, que aun el gasto, dió el resultado siguiente:

Las tres zanjas mas largas contienen varas cúbicas..... 1930.
Las tres zanjas que siguen tienen de hondas dos palmos y medio, de largas 1792 varas, que reducidas á varas cúbicas son..... 1120.
Las otras tres zanjas que subsiguen solo tienen de hondo palmo y medio, y de largas 1608 varas que hacen cúbicas..... 605.
Las tres últimas zanjas tienen de profundas un palmo y de largas 1440 varas que hacen cúbicas..... 360.

Total de varas cúbicas..... 4013.

Gasto para trabajar lo antedicho causado en todo este tiempo.

Cuatro jornales un par de mulas para labrar las zanjas á 20 reales el jornal..... 80.
Sesenta jornales á los peones con la pala á razon de cuatro rs. 240.
Veinte y ocho jornales de muchachos con pala á 2 rs y medio. 70.

Suma el gasto..... 390.

Que partidos al número de varas cúbicas toca á cada una á tres mrs. y una cuarta de otro y sobran 228.

Nota. En este gasto está incluido el poner Lincas y zabullir 850 sarmientos en las tres zanjas primeras ya concluidas y el traer la planta de otras viñas: haciéndosele barbecho á cada uno de aquellos en el costado de la zanja; un semicírculo de palmo y medio á dos palmos de mas barbecho, advirtiéndose que dos de los peones, por falta de palas grandes

han llevado de las correspondientes á muchachos. = Yecla y marzo 19 de 1830. = Pascual Spuche.

Nota. Este señor segun me avisa en su carta de remision del inventor ha advertido en sus sirvientes al principio las mismas oposiciones que todos los demas suscriptores.

Otra. Ya el Sr. Spuche con solo una indicacion mia ha dado un gran paso á favor del bien público: Ya ha hecho trabajar á los muchachos, y en breve veremos emplearse en las faenas, para las que no han bastado hombres robustos y cuatro ó seis pares de bueyes, mugeres y chiquillos. ¡Que manantial de prosperidades ha proporcionado el Cielo á la España, con este feliz descubrimiento si queremos tener juicio! = Alvarez.

CATALUÑA.

Badalona 23 de abril.

D. Josef Vela y Martinez, caballero de la Real y militar orden de S. Hermenegildo, teniente de la brigada Real, ayudante militar de marina, capitan del puerto de la villa de Badalona, y vocal nato de la Junta municipal de Sanidad de la misma.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercero y último pregon y edicto á Jaime Cairó (a) Araña, matriculado inhabil sin campañas de esta villa, para que dentro el término de nueve dias contaderos desde la fecha del presente, comparezca de rejas adentro en las cárceles de la misma, para recibirle la correspondiente declaracion, y oirle en defensa en méritos de la causa que estoy sustanciando sobre el robo cometido en la casa de Miguel Vergés, labrador de la propia villa, la noche del veinte y dos de febrero del corriente año, cuyo término finido sin haberlo verificado, procederé adelante en dicha causa, sin mas citarle ni llamarle, fijándole las notificaciones en estrados del tribunal. Y para que llegue á noticia del nombrado Jaime Cayró, y no pueda alegar ignorancia, mando fijar el presente por los parages públicos y acostumbrados de esta villa, é insertarlo en el periódico de la capital. Dado en Badalona á dos de mayo de mil ochocientos treinta. = Josef Vela. = Josef Ignacio Lluch, escribano.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Se hace saber á todos los que pretenden tener interes como herederos y sucesores de Giber Torruella, corregero que fue de esta ciudad, en un censo de veinte y ocho libras diez sueldos y deducida la corresponcion les quedaban francos diez sueldos todos los años pagaderos en el dia de N.ª S.ª de Marzo, radicado sobre casas en la calle de la Bocaria, que en el dia posee Francisco Camprodon tegedor de velos de la misma; que en virtud de providencia dada por el M. I. S. D. Miguel de Castells y de Foxá, del Consejo de S. M., Oidor de la Real Audiencia de este principado de Cataluña y Juez particular y privativo de bienes mostrencos, vacantes y abintestato de esta ciudad y su corregimiento, en el dia veinte y nueve de marzo de este año, en méritos de la denuncia hecha por dicho Francisco

Comprodon, ha mandado espedir las primeras proclamas y darles este aviso por el presente Diario, á fin de que acudan ante dicho Iltre. Sr. en auto de D. Josef Felix Avellá y Navarro, dentro los catorce meses prefijados por Real instruccion, contados desde el dia veinte y nueve de marzo prócsimo pasado, que fue el de la fijacion y publicacion de estas primeras proclamas, á justificar su derecho, pues pasados estos sin hacerlo, se declarará competer á S. M. sin admitirse recurso alguno sobre el particular, pasándose á lo que corresponda segun derecho y les parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona 30 de abril de 1830. = Josef Felix Avellá.

Debiendo procederse al repartimiento del cupo señalado provisionalmente á la clase de dispersos en el asignado á esta ciudad para el actual reemplazo del ejército, se distribuirán á los comprendidos en ella las esquelas espresivas de las cuotas que les hayan sido detalladas, autorizadas con las firmas de los representantes de la misma D. Pablo Riu y D. Antonio Alá, de que se avisa al público á fin de que sean reconocidas por los sugetos á quienes se dirijan aquellas. Barcelona 5 de mayo de 1830. = De orden del Escmo. Ayuntamiento = Felipe Claramunt, Secretario.

Ignorándose el paradero de los padres del niño, que en el mes de abril del corriente año Gaspar Fontcuberta y Margarita Natera, sacaron de pila en la parroquial iglesia de Sta. Maria del Mar, y le pusieron los nombres Gaspar, Pedro, Bienvenido; se les avisa por medio de este periódico, cumplan con el encargo que se les hizo, por medio de dichos padrinos y comadre, de llevar la carta de desposorio á cualquiera de los Vicarios de la misma iglesia, y de no verificarlo dentro tres dias, puede pararles en gran perjuicio.

La oficina del Celador del Barrio 3.°, Cuartel 4.°, que estaba en la calle den Codols, se traslada á la del Dormitorio de S. Francisco, número 3, piso 3.°

El jabeque S. Antonio, al mando del patron Josef Valls y Fuster, saldrá mañana para Palma, admite cargo y pasageros: darán razon en el café de la Amistad.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Torrevieja y Tarragona en 7 dias el laud S. Josef, de 16 toneladas, su patron Sebastian Benasco, con cebada de su cuenta. De Aguilas, Mazarron, Cartagena y Tarragona en 17 dias el laud S. Vicente, de 25 toneladas, su patron Josef Monerris, con alum, espartería y otros géneros á varios. Ademas nueve buques de la costa de esta provincia con carbon, vino, madera y otros géneros.

Despachadas.

Quechemarin español Virgen del Carmen, capitan D. Silvestre Parés, para la Habana con géneros, frutos y efectos. Id. Cometa, capitan Juan Blasco Casariego, para Torrevieja en lastre, Patache id. S. Josef, capitan Josef Argis, para id. id. Jabeque id. Santiago, patron Manuel Fernandez, para Mallorca con efectos y lastre. Laud id. la Carmelita, patron Josef Larroda, para Valencia con id. Ademas trece buques para la costa de esta provincia con cebada, efectos y lastre.

Dieta. De 116 cuarteras de habones de Málaga á 39 rs. 9 ds. la cuartera, en la calle de la Puerta Nueva, casa del revendedor, núm. 16; concluye hoy.

Otra: De 8 pipas de aceite de Motril á 1tt 5℈ 6 ds. el cuartal, en casa de Alberto Reniu, en el torrente de Junqueras: véndese á cuartales y medios cuartales; y durará hoy y mañana.

Otra: De 12 pipas de aceite de Palma á 1tt 5℈ el cuartal.

Otra: De 23 pipas de aceite de idem al mismo precio que la anterior, ambas en la playa del Mar; y ambas durarán hoy y mañana.

Otra: De 250 arrobas de aceite á 13 reales vellon el cuartal, en casa del señor Paxeras, en la calle del Hospital: véndese por cuartales y medios cuartales; y durará hoy, mañana y pasado mañana.

Otra: De 166 cuarteras de trigo de Aragon á 55 rs. 7 ds. la cuartera, en la calle de Santa Ana, casa del hornero núm. 16.

Otra: De 70 cuarteras de garbanzos de Sevilla á 60 rs. 22 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, casa del revendedor, núm. 5: esta y la anterior se venden por cuarteras, cortanes y medios cortanes; y ambas durarán hoy y mañana.

Libros. Valbuena, diccionario catalan y latino. = Miñano, diccionario geográfico de España y Portugal, 11 tomos con mapas. = Compendio de Salmaticenses. = Mariana, historia general de España con láminas ó retratos de los Reyes de España, 9 tomos. = Arancel de los derechos que pagan á la aduana los géneros, frutos y efectos estrangeros en su entrada en el reino. = Gallard, práctica de la administracion de las rentas Reales, 5 tomos. = Real decreto de instruccion general de rentas Reales &c., 1 tomo foleo. = Caballario, juris canonici. = Los Natches de Chateaubriand. = Obras de Feijóo. = Espectáculo de la naturaleza con láminas. = Vallejo, matemáticas. = Escuela de caballos. = Se hallarán en la librería de Josef Solá, calle de la Bocaria, plazuela de los Ciegos.

De una señora viuda y de buenas circunstancias que vive en un parage céntrico de esta ciudad, que desearia encontrar dos ó tres señores decentes á quienes dar comida, cuarto y demas asistencia segun se convengan, darán razon en la calle Ancha, tienda núm. 7.

Tomas Serrabon de oficio revendedor, que vivia en la travesía den Guardia, tienda num. 11, se conferirá con el Sacristan menor, vulgo *Escolá major* de la Parroquial de S. Jaime, en Sta. Clara, para comunicarle un asunto que le interesa.

En la Tapineria, dentro el callejon del Sto. Cristo, frente el cerrajero, habita una señora que lava toda especie de sarjas, blondas, encajes, cintas negras, terciopelos, alepin, mantillas de franela, pañuelos merinos y de todas las demas clases de seda y lana, lo que ofrece verificar á precios equitativos.

En la tienda num. 2, de la bajada de la Cárcel, informarán de quien necesita una casa grande de mucha capacidad y luz, en cualquier punto de esta ciudad.

Ventas. Hay unas tres mil tejas nuevas para vender: el que las necesite puede acudir á la calle de Trentaclaus, casa huerto de Muragas, núm. 42, en donde se enseñarán y dirán el precio.

En la calle de Basea entrando por la Platería, num. 1 piso cuarto, se vende lustre ingles con cepillos correspondientes, para limpiar cualquiera joya de diamantes; y otro lustre frances llamado *rus*, para limpiar toda clase de metal.

Alquileres. De un segundo piso grande y de muy buenas luces en las inmediaciones de la Rambla, dará razon el maestro albañil Pablo Lligadas, que vive en la calle de la Porta Ferrisa, núm. 4.

En la calle den Boquer, hay para alquilar un segundo piso grande, que contiene tres cuartos con alcoba, con sus correspondientes recuartos y todo lo demas necesario para una familia aunque sea bastante numerosa: dará razon el que vende cal en la misma calle.

Perdidas. Se ha estraviado un perro perdiguero que tiene un corte en la oreja y otras señas que se manifestarán al sugeto que le presente ó de razon de su paradero al carpintero Manuel Riera, en la calle del Carmen, núm. 4, quien dará una competente gratificacion.

En el café de la Roseta, calle del Carmen, núm. 48, darán una gratificacion á quien devuelva un doblon de cuatro duros, que se perdió por la calle de la Bocaría.

Sirvientes. Para una casa de toda honradez, y de poca familia, se necesita una joven que tenga de diez y seis á veinte años de edad, que sea hija de esta ciudad y de padres de toda honradez, para ayudar en todos los quehaceres domésticos; advirtiendo que tambien se admitirá aunque no sea mas que desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde: en la oficina de este periódico darán razon.

El escribiente contiguo á la portería de PP. Capuchinos, informará de un jóven que desea servir: sabe guiar un carruage de dos ó cuatro ruedas y todas las labores domésticas.

Nodriza. Se necesita una ama de leche para criar un niño de 11 meses; darán razon en la confiteria de la calle de Escudellers esquina á la del Vidrio.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañia española la hermosa comedia moderna de costumbres en tres actos y en verso, titulada: *Los dos Mendozas*, ensayada y dirigida por el Sr. Antonio Valero. La singular aceptacion con que siempre ha sido recibida esta pieza, tiempo hace no representada en este Coliseo, y las instancias de varios amigos han obligado á dicho Actor á ponerla de nuevo en escena, encargándose por primera vez del desempeño del característico papel de *Mendoza el malo*, confiado en que este público, que tan repetidas pruebas le tiene dadas de su bondad, sabrá disimular las faltas en que pueda incurrir, y agradecer el constante afan que le anima de complacerle. Concluida la comedia se bailará el Bolero por la Sra. María y el Sr. Antonio Fabiani. Y terminará la funcion con el divertido sainete: *La boda por poderes*. A las 7½.

Actores en la comedia. — Sras. C. de Castillo, R. Oliver, y J. Ripa: Sres. A. Valero, J. Tormos, J. Castillo, A. Lopez, M. Ibañez, V. Aguado, Manuel Garcia, M. Catalá, y F. Viñas.

Cosmorama. Las vistas de hoy serán variadas y agradables.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.